INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°110-03.03-175-2022-CD-PS DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CUCUNUBA

CONTRATISTA	CORPORACION PEDAGOGICA DE COLOMBIA. CORPECOL – NIT. 900.080.933-3
OBJETO DEL CONTRATO	"prestación de servicios profesionales para la ejecución de estrategias de intervención psicosocial que permita el fortalecimiento de los valores familiares, la reconciliación, el perdón y los actos consientes de la prevención del embarazo a temprana edad- dirigido especialmente a la población estudiantil, padres familia y jóvenes del municipio de Cucunubá
NUMERO DE CONTRATO	**N°110-03.03-175-2022-CD-PS**
DURACIÓN	Tres meses
PERIODO DE EJECUCIÓN	22 de Septiembre al 21 de Octubre de 2022
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN	50 %
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	25 Octubre de 2022
SUPERVISOR	Dra. Sonia Esperanza Veloza Rincón

Dentro de las actividades específicas del contrato son las siguientes, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato, realizadas con los funcionarios y docentes del municipio de Cucunubá.

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	YO SOY, Grupo de trabajo: Taller Vivencial dirigido a funcionarios públicos de la Alcaldía de CUCUNUBA y colaboradores. Duración: 4 horas Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos. TEMA - Yo dejo huella en todo lo que hago – Huellas vs Cicatrices - Visión y Valores personales y como contribuyo en mi rol.	1	$3.000.000	$3.000.000
2	Tejiendo confianza con un propósito superior. Taller vivencial dirigido a 70 docentes y funcionarios del municipio de Cucunubá, Focalizar acciones especificas prácticas y/o "rituales" para conversar abiertamente sobre la superación de las diferencias existentes en el equipo, roles, cuidando las relaciones promoviendo los resultados individuales y colectivos. Duración: 4 horas	1	$3.000.000	$3.000.000

	Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos.			
3	Empoderamiento y delegación afectiva. Taller vivencial dirigido padres de familia y estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas, IED Divino Salvador. IED LA LAGUNA, SEDE PEÑAS, reconciliación y perdón, Familiar y Prevención Transversal del embarazo y Consumo de Sustancias - Taller que permite capacitar a individuos o a grupos, dándoles responsabilidades para que tenga un profundo sentido del compromiso y autonomía personal, participen, hagan contribuciones importantes sean creativos e innovadores, asuman riesgos y quieran sentirse responsables y asumir posiciones de liderazgos, incluye material pedagógico, sitio, sonidos, ayudas audiovisuales	12	$1.500.000	$18.000.000
4	Taller vivencial de alta motivación intrínseca y de auto profundo. Orientación vocacional y profesional, orientado a los estudiantes del grado 10 y 11 del municipio de Cucunubá zona rural y urbana. Se incluye aplicación de pruebas test. y aplicación del chazist a través de medios electrónicos	50	$80.000	$4.000.000
TOTAL				**$28.000.000**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	YO SOY, Grupo de trabajo: Taller Vivencial dirigido a funcionarios públicos de la Alcaldía de CUCUNUBA y colaboradores. Duración: 4 horas Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos. TEMA - Yo dejo huella en todo lo que hago – Huellas vs Cicatrices	1	1	100%	$3.000.000

	- Visión y Valores personales y como contribuyo en mi rol.				
2	Tejiendo confianza con un propósito superior. Taller vivencial dirigido a 70 docentes y funcionarios del municipio de Cucunubá, Focalizar acciones especificas prácticas y/o "rituales" para conversar abiertamente sobre la superación de las diferencias existentes en el equipo, roles, cuidando las relaciones promoviendo los resultados individuales y colectivos. Duración: 4 horas Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos.	1	1	100%	$3.000.000
3	Empoderamiento y delegación afectiva. Taller vivencial dirigido padres de familia y estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas, IED Divino Salvador. IED LA LAGUNA, SEDE PEÑAS, reconciliación y perdón, Familiar y Prevención Transversal del embarazo y Consumo de Sustancias -Taller que permite capacitar a individuos o a grupos, dándoles responsabilidades para que tenga un profundo sentido del compromiso y autonomía personal, participen, hagan contribuciones importantes sean creativos e innovadores, asuman riesgos y quieran sentirse responsables y asumir posiciones de liderazgos, incluye material pedagógico, sitio, sonidos, ayudas audiovisuales	12	4	33.3333%	$8.000.000

4	Taller vivencial de alta motivación intrínseca y de auto profundo. Orientación vocacional y profesional, orientado a los estudiantes del grado 10 y 11 del municipio de Cucunubá zona rural y urbana. Se incluye aplicación de pruebas test. y aplicación del chazist a través de medios electrónicos	50	0	%	$0
TOTAL					**$ 14.000.000**

INFORME EJECUTIVO

ACTIVIDAD N°1: YO SOY, Grupo de trabajo: Taller Vivencial dirigido a funcionarios públicos de la Alcaldía de CUCUNUBA y colaboradores. Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos.

TEMA - Yo dejo huella en todo lo que hago – Huellas vs Cicatrices - Visión y Valores personales y como contribuyo en mi rol.

De acuerdo con la obligación contractual se realizó la socialización del proyecto y concertación del cronograma de las actividades, dentro del desarrollo del tema: "Yo dejo huella en todo lo que hago – Huellas vs Cicatrices - Visión y Valores personales y como contribuyo en mi rol".

De manera detallada, se hace la presentación del equipo operativo, así como el objetivo del proyecto y la población beneficiaria, se realiza una contextualización en la práctica de los derechos humanos, en donde se asume como condición esencial para el desarrollo humano, social y comunitario, son la base sobre la cual se puede establecer una convivencia libre.

En la estrategia a implementar se reconoce a las personas como agentes con capacidad de intervenir en su propio desarrollo, por tal razón, de la misma manera que insta a los gobiernos a cumplir con sus deberes para la garantía de los derechos, promueve la reivindicación de los derechos por parte de la población.

Además, se genera un espacio de discusión y aportes, en donde se resalta la importancia del proyecto y la participación activa de funcionarios

Por último, se realiza un análisis de Valores personales y como se contribuye al funcionamiento desde el puesto de trabajo de cada funcionario, que permiten establecer relaciones basadas en el respeto, la dignidad, la libertad, igualdad, la responsabilidad, el dialogo, la solidaridad, la justicia y la paz, valores fundamentales que constituyen el sustrato de los derechos humanos.

Compromisos:

Se establece la importancia de priorizar los entornos hogar, comunitario y lugar de trabajo, lo cual permitirá desarrollar efectivamente cada una de las actividades proyectadas, así como fortalecer el desarrollo humano e integral desde la comprensión de sujetos de derechos en condiciones de igualdad y el reconocimiento de factores protectores.

Resultados:

- Participación de los funcionarios de la alcaldía de Cucunuba, permitiendo socializar cada fase del proyecto a realizar, así como resolver dudas e inquietudes del mismo.
- Se establecen compromisos de participación y focalización de la población a beneficiar en el proyecto, permitiendo identificar la población.
- Es importante señalar que las actividades con la comunidad se iniciaron desde el mes de septiembre del año 2022, dado a los tiempos de la contratación.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Registro fotográfico
- Planillas de Asistencia.

OBSERVACIONES

Ninguna.

ACTIVIDAD N°2: Tejiendo confianza con un propósito superior.

Taller vivencial dirigido a 70 docentes y funcionarios del municipio de Cucunubá, Focalizar acciones especificas prácticas y/o "rituales" para conversar abiertamente sobre la superación de las diferencias existentes en el equipo, roles, cuidando las relaciones promoviendo los resultados individuales y colectivos.

Duración: 4 horas

Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos.

Se realiza la identificación y caracterización de la población, con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal, y rectores de las Instituciones Divino Niño Salvador y Institución Educativa Laguna – La Peñas, los cuales facilitan la focalización de la población de los jóvenes de los grados educativos 9,10 y 11.

Se realiza el acercamiento con directivos de las Instituciones Educativas, en donde se les socializa la estrategia y se invitan a participar de la misma. En este mismo espacio, se logran acuerdos de realizar los talleres tanto en los espacios proporcionados por las Instituciones Educativas, así como lugares abiertos como polideportivos y/o Auditorios de aula máxima. Se realiza en conjunto un análisis y acceso de medios masivos de comunicación; redes sociales, así como el uso de aparatos electrónicos entre otros, con el fin de enviar, publicar y replicar información relevante con el objetivo del proyecto.

Contando con los acuerdos y compromisos con la población, se realiza una indagación sobre los diagnósticos que se cuentan en el municipio relacionado con el liderazgo y la comunicación, trabajo en equipo.

En el taller con los docentes se trabajó la metodología aplicada del aprendizaje experiencial en el aula, técnica que permite fortalecer el aprendizaje en el alumno en un corto plazo, para ello se utilizó el material pedagógico, permitiendo lograr objetivos de herramientas de comunicación, proxenica emocional y de manera transversal el

liderazgo en el niño, también se abordaron temáticas relacionadas con el trabajo en equipo, comunicación asertiva y resolución de conflictos, se abordó desde la curva del aprendizaje llevando a los docentes de un estado presente a un estado deseado, la metodología aplicada permite desarrollar ejercicios prácticos y vivenciales que permiten una reflexión profunda sobre nuestra aptitud frente a la vida

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

1. Registro fotográfico
2. Planillas de Asistencia

OBSERVACIONES

Continuar con este tipo de procesos de manera sostenida en el tiempo.

ACTIVIDAD N°3: Empoderamiento y delegación afectiva.
Taller vivencial dirigido padres de familia y estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de las instituciones educativas, IED Divino Salvador. IED LA LAGUNA, SEDE PEÑAS, reconciliación y perdón, Familiar y Prevención Transversal del embarazo y Consumo de Sustancias -Taller que permite capacitar a individuos o a grupos, dándoles responsabilidades para que tenga un profundo sentido del compromiso y autonomía personal, participen, hagan contribuciones importantes sean creativos e innovadores, asuman riesgos y quieran sentirse responsables y asumir posiciones de liderazgos, incluye material pedagógico, sitio, sonidos, ayudas audiovisuales

A partir de la focalización de la población, se inicia con el desarrollo de los talleres lúdico-pedagógicos en donde la población se divide de acuerdo a los grados que cursan los menores de edad, grupos focalizados por grado escolar dentro de la institución educativa.

Teniendo en cuenta el cronograma de actividades y la concertación con la comunidad, se realizan los dos primeros talleres con la comunidad de la Institución Educativa Divino Niño Salvador, con los padres de familia y estudiantes de los grados de 9-1 y 9-2.

Taller:

- Derechos Humanos: normativa nacional, de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultas mayores
- El ejercicio de derechos como posibilidad de desarrollo humano y social

Para dinamizar y generar reflexión en la jornada, por medio de una actividad pedagógica se relacionan los derechos humanos y la importancia de interactuar en equipo permitiendo reflexionar acerca de que todas las personas somos libres e iguales y tenemos todos los derechos y libertades sin que importen la raza, el sexo, el color la nacionalidad o cualquiera otra particularidad que nos hace diferentes tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la realidad a veces difiere de lo que dicen los principios éticos o de lo que ordenan las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos, y éstos no son respetados en condiciones de igualdad.

Se explica a los participantes en que los Derechos Humanos son un acumulado de obligaciones legales o jurídicas de los Estados creadas para instituir condiciones para que toda la población goce de una vida digna, sin discriminación o limitaciones que les impidan desarrollarse en todo su potencial.

La actividad permite analizar en conjunto el concepto de derecho: Es la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos son inherentes a las personas, es decir se adquieren por el simple hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual o identidad de género.

Taller:

- Derechos sexuales y derechos reproductivos aplicados a los diferentes cursos de vida.
- Formas en que se propicia la igualdad por motivo de sexo y género en los momentos del curso de vida y su relación con el ejercicio de derechos humanos.

Para esta segunda sesión por medio de un juego interactivo, denominado “la escalera” se abordan los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. En principio se conceptualizan, los cuales forman parte de los Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Como estrategia de aprendizaje, los jugadores se dividen en grupos y van lanzando el dado hasta llegar a la meta; durante el juego se realizan preguntas en donde se relaciona cada derecho sexual y reproductivo y como promoverlos en el entorno hogar. La actividad permite profundizar en conocimientos, así como reflexionar en su importancia para prevenir la violencia.

En cada proceso de comunicación, se van identificando Los DSDR, permitiendo generar análisis acerca de su respeto, aprendizaje y libre decisión:

- Derecho a tener una vida sexual libre, segura y placentera.
- Derecho a decidir si tener o no tener relaciones sexuales.
- Derecho a expresar y ser respetado por la orientación sexual y/o identidad de género.
- Derecho a que se respete la intimidad sexual y confidencialidad.
- Derecho a acceder a métodos anticonceptivos que se adapten a las necesidades y deseos.
- Derecho a decidir si se quiere o no tener hijos, así como el número y el espacio que transcurre entre cada uno.
- Derecho a decidir si conformar o no una familia y el tipo de familia que se desea.
- Derecho a obtener información clara, científica, objetiva y accesible sobre el cuerpo y la salud sexual y reproductiva.
- Derecho a acceder a servicios de salud sexual y salud reproductiva que se adapten a las necesidades.
- Derecho a recibir apoyo y que se realicen ajustes para poder tomar decisiones libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y reproducción.

Seguidamente se profundiza en la igualdad y equidad de género, la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños. Por tanto, se invita a la reflexión en que independiente del sexo con el que se nace, nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. La igualdad de género es por tanto un principio jurídico universal, mientras que la equidad de género introduce además un componente ético para asegurar una igualdad real que de alguna forma compense la desigualdad histórica que el género femenino arrastra en cuanto a representación política o mercado laboral, entre otras.

Ahora bien, se profundiza en formas de desigualdad de género relacionado con lo estructural; una construcción social, determinada por el sistema heteropatriarcal de sexo/género binario, que regula las relaciones sociales a partir de las diferencias percibidas y asignadas a hombres y mujeres, es transversal; afecta al conjunto de las mujeres. Por el hecho de ser socialmente leídas como mujeres, viven discriminaciones, vulneración de derechos y subordinación respecto a la otra mitad de la humanidad, está configurada por el modelo económico; un modelo capitalista que presenta como separadas la esfera productiva y la reproductiva. El capitalismo heteropatriarcal se sustenta en la división sexual del trabajo, que atribuye a los hombres el trabajo productivo -el propio del espacio público, socialmente reconocido y remunerado- y el trabajo reproductivo, el de cuidados y doméstico, a las mujeres.

Taller:

- Derecho a la identidad, al libre desarrollo de la personalidad, a la autonomía, a la intimidad (el cuerpo, temas fundamentales en la prevención de las violencias de genero).
- Violencias de Género y Derechos de las mujeres, la incidencia de los estereotipos de género en el ejercicio de derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos.

En el tercer espacio con los participantes, por medio de un conversatorio se trae a colación los estereotipos de género, siendo ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres; son representaciones simbólicas de lo que mujeres y hombres deberían ser y sentir; son ideas excluyentes entre sí que al asignarnos una u otra reafirman un modelo de feminidad y otro de masculinidad.

Se explica que con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género y pueden reforzarse con teorías tradicionales o modernas, incluso a través de leyes o de prácticas institucionales. Una dicotomía fundamental es que mientras los hombres socialmente han estado asignados al espacio público, donde se toman las decisiones políticas, sociales y económicas, las mujeres han estado asignadas al espacio privado, donde llevan a cabo el trabajo de cuidados y crianza.

Ahora bien, al estereotipo de feminidad se asocian ciertas características y roles: maternidad, trabajo doméstico y cuidado de otras personas, el ser cariñosas, sensibles, débiles, sentimentales, intuitivas, buenas, dependientes, sumisas, adaptables. Por su parte, al estereotipo de masculinidad se asocian el rol de proveedor y el ser fuertes, competitivos, racionales, valientes, poco expresivos, dominantes, independientes, se naturalizan conductas violentas.

Para dar mayor claridad se explican algunos tipos de estereotipos de género:

- Características de la personalidad: por ejemplo, usualmente se espera que las mujeres sean complacientes y emocionales, y que los hombres sean seguros y agresivos.
- Comportamientos domésticos: por ejemplo, algunas personas esperan que las mujeres se encarguen de los niños, cocinen y limpien la casa, mientras que los hombres se encargan de las finanzas, del automóvil y de las reparaciones
- Ocupaciones: algunas personas asumen rápidamente que los profesores y enfermeras son mujeres, mientras que quienes se dedican a la medicina, a la ingeniería o a volar aviones son hombres.
- Aspecto físico: por ejemplo, se espera que las mujeres sean delgadas y elegantes, mientras que se espera que los hombres sean altos y musculosos. También se espera que los hombres y las mujeres se vistan y se arreglen de forma estereotipada según su género (los hombres con pantalones y pelo corto, y las mujeres con vestidos y maquillaje).

Dando continuidad se identifica en conjunto de que personas pueden compartir, interactuar y aportar a sus semejantes de manera pacífica y en armonía en un mismo espacio, allí hablamos de la convivencia. En este sentido, debe de existir una consideración y respeto por los demás individuos, siempre siendo solidarios.

Además, en el encuentro se establece que violencia tiene enormes consecuencias en lo social y en la salud. Un alto número de hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud como resultado de la violencia, Lo que puede aumentar el riesgo de fumar, consumir alcohol o uso de drogas; de sufrir enfermedades mentales o tendencia al suicidio; así como enfermedades crónicas como enfermedades del corazón, diabetes o cáncer; enfermedades infecciosas como el VIH y problemas sociales como el crimen o más violencia.

Por último, se orienta en que el trabajo se debe fortalecer en todos los entornos, especialmente en el hogar, el cual debe estar relacionado con el aumentar las relaciones sanas, estables y estimulantes entre los jóvenes y sus padres o cuidadores principales, desarrollar habilidades para la vida en los niños y los adolescentes, estrategias de prevención y reducción de la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol, restringir el acceso a las armas de fuego, las armas blancas y los plaguicidas, fomentar la igualdad en materia de género para prevenir la violencia contra las mujeres, cambiar las normas sociales y culturales que propician la violencia, y establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas.

Taller:

- Reconciliación y Perdón, Familiar y Prevención Transversal del embarazo y Consumo de Sustancias

Para esta sesión, se tiene una conversación con los jóvenes dándoles responsabilidades para que tenga un profundo sentido del compromiso y autonomía personal, participen, hagan contribuciones importantes sean creativos e innovadores, asuman riesgos y quieran sentirse responsables y asumir posiciones de liderazgos.

Uno de los temas que tuvo importancia es el de generar confianza y credibilidad en los adolescentes, así como la prevención del estigma y discriminación por razones de sexo, género y/o creencias culturales, espirituales, entre otras.

Junto con los participantes, se insta la necesidad de fortalecer las acciones de promoción, prevención, lo que implica un trabajo individual, colectivo y participativo desde un enfoque de derechos, género y diferencial.
De acuerdo con la obligación contractual, para dar complementariedad del proceso realizado en las fases del proyecto, a través de la estrategia de Información, Educación y Comunicación, por medio de medios masivos de comunicación como redes sociales y procesos de socialización de estrategias de prevención de acuerdo con los módulos temáticos, se avanza en el proceso de intervenir las normas sociales, actitudes y prácticas, que inciden en las violencias, a través estrategias educativas, informativas, comunicativas y de movilización social dirigidas a fomentar la equidad de género y prevenir las violencias. **EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES** • Registro fotográfico • Planillas de Asistencia **OBSERVACIONES** Ninguna.

Anexos:

Atentamente,



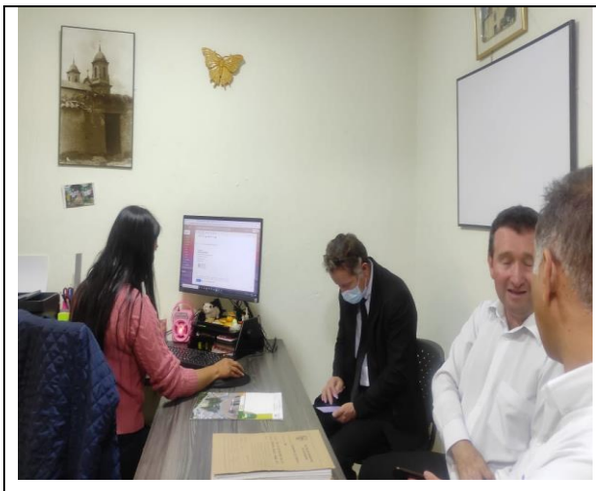
DIEGO ANDRES POLANCO CAVIEDES
C.C. 1.117.505.934
Representante legal
CORPECOL

ANEXOS
2022

ACCIÓN

Socialización del proyecto y concertación de acciones institucionales, con la secretaria de Salud y los Rectores de las dos Instituciones Educativas del Municipio de Cucunubá, para el desarrollo de las actividades y talleres bajo la metodología del Aprendizaje experiencial con los Funcionarios, Docentes, Administrativos y Jóvenes del Municipio de Cucunubá – Cundinamarca.

Socialización proyecto y concertación del cronograma

ACTIVIDAD N° 1

Realización del Taller YO SOY, Grupo de trabajo Vivencial dirigido a los funcionarios públicos de la Alcaldía de CUCUNUBA y colaboradores, bajo la Metodología del Aprendizaje experiencial para provocar aprendizajes significativos.
TEMA - Yo dejo huella en todo lo que hago – Huellas vs Cicatrices - Visión y Valores personales y como contribuyo en mi rol.

Registro fotográfico con los Funcionarios de la Alcaldía









ACTIVIDAD N° 2

Taller vivencial dirigido a los docentes y funcionarios del municipio de Cucunubá, de las Instituciones Educativas Divino Niño Salvador, Laguna – Peñas, con el animo de focalizar acciones especificas prácticas y/o "rituales" para conversar abiertamente sobre la superación de las diferencias existentes en el equipo, roles, cuidando las relaciones promoviendo los resultados individuales y colectivos.

Se realizaron 2 mesas de trabajo para la coordinación institucional y comunitaria con el fin de socializar el proyecto y construir alianzas para las intervenciones, levantamiento de acuerdos y compromisos adquiridos y seguimiento a la implementación del proyecto.

Socialización del proyecto y Taller Vivencial con Docentes de la IE. Divino Niño Salvador









Socialización del proyecto y Taller Vivencial con Docentes de la IE. Laguna - Peña









ACTIVIDAD N° 3

Desarrollo del Taller vivencial dirigido padres de familia del grado 9-1 de la institucion educativas, IED Divino Salvador. Reconciliación y perdón, Familiar y Prevención Transversal del embarazo y Consumo de Sustancias -Taller que permite capacitar a individuos o a grupos, dándoles responsabilidades para que tenga un profundo sentido del compromiso y autonomía personal, participen, hagan contribuciones importantes sean creativos e innovadores, asuman riesgos y quieran sentirse responsables y asumir posiciones de liderazgos, incluye material pedagógico, sitio, sonidos, ayudas audiovisuales

1. Taller con Padres de Familia de la Institución Divino Niño Salvador del Grado 9-1









2. Taller con Padres de Familia de la Institución Divino Niño Salvador del Grado 9-2









3 Taller con Jóvenes del grado 9-1 de la IED Divino Niño Salvador





4 TALLER con Jóvenes del grado 9-2 de la IED Divino Niño Salvador





Sin otro en particular, Atentamente,

Diego Polanco.

DIEGO ANDRES POLANCO CAVIEDES
C.C. 1.117.505.934

Representante legal
CORPECOL